#### Las consecuencias del 11-M

## La fiscalía sólo recurrirá la absolución de El Egipcio

Descarta impugnar las condenas de Zouhier y Bouchar

JOSÉ YOLDI

La fiscalía de la Audiencia Nacional anunció ayer oficialmente que presentará recurso de casación contra la sentencia del 11-M únicamente para impugnar la absolución del delito de pertenencia a banda terrorista de Rabei Osman el Sayed, *Mohamed el Egipcio.* 

Los fiscales consideran que el tribunal del 11-M ha aplicado indebidamente a El Egipcio el principio de cosa juzgada o de *non bis in idem*, (no dos veces por lo mismo) porque la sentencia del Primer Tribunal de Milán, por la que Rabei Osman fue condenado en Italia a 10 años de prisión, luego rebajada a ocho años por el Tribunal de Apelación de Milán, no es firme.

Y los fiscales entienden que, para que sea de aplicación ese principio, los hechos que se imputan al imputado tienen que ser idénticos y la sentencia tiene que haber ganado firmeza; es decir, que sea definitiva en la vía ordinaria (distinto sería que se recurriera al Tribunal Constitucional o al Tribunal Europeo de Derechos Humanos).

Además, la fiscalía recurrirá la absolución de El Egipcio porque los hechos por los que fue condenado en Italia y por los que ha sido juzgado en España son sólo parcialmente coincidentes. En opinión de los fiscales la actividad de Rabei Osman en Italia no se ajusta al ciento por ciento a los hechos por los que está acusado en la Audiencia Nacional. Se trata de actividades distintas, aunque todas ellas están relacionadas con el *yihadismo* y el proselitismo para recaudar fondos y enviar a militantes para realizar atentados suicidas en Irak y Afganistán.

Por ello, la fiscalía considera que El Egipcio puede ser juzgado y condenado sucesivamente en Italia y en España, sin que se vulneren sus derechos fundamentales, porque estima que se trata de grupos u organizaciones distintas.

La fiscalía no recurrirá la autoría por inducción de Rabei Osman. Los fiscales creen que siempre es difícil probar una inducción y que las pruebas que existen en el sumario quizá no sean definitivas para probar que El Egipcio conocía previamente los atentados del 11-M y que tuviera dominio del hecho. Quizá sea más probable que El Egipcio tuvo un conocimiento general de los atentados o incluso posterior. Fuentes de la fiscalía explicaron también que habían estudiado las posibilidades técnicas de recurrir las penas impuestas a uno de los considerados autores materiales de la colocación de bombas en los trenes, Abdelmajid Bouchar, y del intermediario que puso en contacto a los integrantes de la mafia asturiana de los explosivos con los *yihadistas* de la célula de Leganés, Rafa Zouhier.

Inicialmente la fiscalía solicitó 38.950 años de prisión para Bouchar como autor de los atentados y pertenencia a banda terrorista, pero el tribunal consideró que este acusado, que se escapó corriendo del piso de Leganés donde se suicidaron siete de los integrantes del grupo, no colocó bombas en los trenes. Por tanto, Bouchar fue condenado a 18 años de prisión por pertenecer a la célula *yíhadista* y por suministro de explosivos.

Para Zouhier, se solicitaban 38.958 años como autor por cooperación necesaria de los atentados, pero el tribunal lo condenó a 10 por suministro de explosivos con fines terroristas. La fiscalía, tras estudiar las posibilidades de recurso, ha decidido no interponerlo puesto que afecta a aspectos de libre valoración de la prueba por el tribunal.

## Los motivos del recurso al Supremo

- La fiscalía recurrirá la absolución de El Egipcio porque los hechos por los que fue condenado en Italia no son exactamente coincidentes con aquellos por los que ha sido juzgado en España
- Los fiscales consideran que no existe cosa juzgada porque la sentencia por la que se condenó a El Egipcio en Italia no es firme
- El ministerio público ha estudiado y descartado la posibilidad de recurrir la condena de Abdelmajid Bouchar, El Gamo, que escapó de la policía en Leganés y al que se considera autor material de los atentados
- La fiscalía ha renunciado a recurrir la condena del intermediario Rafa Zouhier por afectar a la libre valoración de la prueba por el tribunal, aunque no descarta que pueda adherirse a alguno de los motivos de casación que formulen otras acusaciones

# La cuestión de 'cosa juzgada' no se planteo antes del juicio como obliga la ley

### **ERNESTO EKAIZER**

Ni defensas ni acusaciones plantearon antes de comenzar el juicio del 11-M los llamados "artículos de previo pronunciamiento". Entre los cinco previstos, se encuentra, según el artículo 666 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la cuestión de "cosa juzgada". Si una persona ya ha sido juzgada o condenada por un hecho en sentencia firme no debe volver a serlo otra vez por ese mismo hecho (*non bis in ídem*).

La defensa de Rabei Osman tuvo oportunidad de suscitar en el término de tres días, tras abocarse a la calificación de los hechos, la cuestión de cosa juzgada. ¿Lo hizo? En su escrito de calificación no lo plantea. De proponer la cuestión, debía presentar un escrito "y acompañar los documentos justificativos de los hechos en que se funde.

¿Qué documentos en este caso? Un testimonio del Tribunal Supremo de Casación italiano en el que se acreditara que contra la sentencia ya no cabía recurso, esto es, que era firme. ¿Podía presentarlo? No. Porque la sentencia no era firme. Por esta razón, la defensa no suscitó la cosa juzgada antes de comenzar el juicio. Bien. La defensa no lo planteó. Pero tampoco lo hizo el tribunal, de oficio, en defensa de los derechos del justiciable. La sentencia invoca al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966. Su artículo 14.7 dice así: "Nadie podrá ser juzgado o sancionado por un delito por el cual haya sido ya

condenado o absuelto por una sentencia firme de acuerdo con la ley y el procedimiento penal de cada país".

Fuentes jurídicas señalan que la exigencia de sentencia firme no es una formalidad. El Acuerdo de Schengen describe en su artículo .54 la aplicación del principio del *non bís ín iderri*. "Una persona que haya sido juzgada en sentencia firme por una parte contratante no podrá ser perseguida por los mismos hechos por otra parte contratante..." señala.

Fuentes consultadas sostienen que el tribunal establece correctamente el requisito para la aplicación del *non bis in ídem*: la sentencia firme. El problema es que la sentencia da firmeza a una resolución judicial, la que condenó a Rabei Osman en Italia, que no lo es.

La defensa de Rabei introdujo al finalizar el juicio un cambio en su conclusión. "Se ha dicho que, con la sentencia italiana que condena a Rabei por la vinculación teórica con los atentados del 11-M y de pertenencia a banda terrorista, no se vulneraría el derecho al *non bís ín ídem*. En cuanto a la pertenencia a banda armada, es de destacar la nota de permanencia que exige el tipo delictivo. Es dudoso que haya permanencia si se permite condenar sucesivamente por la pertenencia a una misma banda en distintos países", señaló.

Si el tribunal tenía en claro que se necesitaba sentencia firme en Italia para absolverle en España —suponiendo que fuesen los mismos hechos, cuestión a debate—, ¿por qué se lanzó a la piscina a declarar la cosa juzgada? Lo hizo dos días después de conocer por la prensa —sin certificación oficial— que el Tribunal de Apelación de Milán había emitido su fallo —que no sentencia— sobre el recurso de Osman. Pero no es firme porque todavía no hay sentencia —sólo se conoce el fallo— y porque... cabe recurso ante el Tribunal Supremo de Casación.

# Los partidos se enzarzan en otra bronca en el Congreso sobre el 11-M

El PP arremete contra el Gobierno tras acusarle ERC de mentir y manipular

### JORGE RODRIGUEZ

O los partidos han decidido pasar la página del 11 M pero hacia atrás o el Congreso está en un *dèjá vu*, permanente. La comparecencia de ayer de Alfredo Pérez Rubalcaba, ministro del Interior, para explicar qué recomendaciones ha cumplido el Gobierno de las prescritas por la comisión parlamentaria de investigación de los atentados reprodujo la bronca que ha graneado el Congreso desde el 11-M. Pese a que Rubalcaba tuvo una primer, intervención técnica. el PP salió en tromba contra los socialistas al entender que IU, y sobre todo ERC, habían hecho "el trabajo sucio" de acusar al partido de Mariano Rajoy de haber montado una *yihad* mediática para ocultar "las mentiras del PP".

Rubalcaba pasó casi de puntillas sobre la sentencia y centró su primera oratoria en las recomendaciones. Ni un reproche para nadie. Es más: pidió que se dicta por "firme", y por tanto acabado, el debate parlamentario sobre el 11-M. Sin éxito. El primer reproche lo puso Gaspar Llamazares (IU), quien ya habló de mentiras, manipulación y teoría de la conspiración e hizo continuas insinuaciones sobre el PP y José Maria Aznar. Y el segundo fue Joan Puig (ERC), quien aseguró que Aznar mintió y usó el atentado en clave partidista", replanteó la

exigencia de responsabilidades políticas y acusó al PP, *El Mundo* y la Cope de haber montado "una *yihad* mediática", Fue la chispa,



Rubalcaba habla con Jaime Ignacio del Burgo(UPN-PP) al inicio de la sesión.

El PP había elegido para la ocasión a Jorge Fernández Díaz, ignoto en el 11-M, pero mano derecha de Eduardo Zaplana en el Congreso. Ni uno de los diputados populares que más se han significado con el 11-M estaba en la sala. El elegido pasó de las recomendaciones y arremetió contra el Gobierno, no por la dicho por Rubalcaba, sino por el "fuego amigo" lanzado por ERC.

Habló de lo que ocurrió entre el 11 y el 14 de marzo, de los GAL y de que el PP jamás ha mentido sobre el atentado. La respuesta de Antonio Hernando (PSOE) fue de tenor similar. Como si no hubiera habido ni comisión de investigación, ni juicio ni sentencia. Y todos pidiendo unidad.

## JOAN PUIG (ERC)

## "Hubo yihad mediática"

"Quedó clara la utilización partidista que hizo el Partido Popular y su Gobierno (...) La pregunta es si alguien va a exigir responsabilidades a aquellos que durante tres años han mentido desde una supuesta libertad de expresión (...) y han creado un clima, a veces, casi de terror mediático. Podríamos hablar de una *yihad* mediática que ha dado cobertura a una conspiración que ha quedado en el más estrepitoso de los ridículos. (...) Estaba claro que el Gobierno de José María Aznar mintió y utilizó el atentado en clave partidista clarísimamente. Que quede constancia".

## JORGE F. DÍAZ (PP)

## "Nos culparon del atentado"

"Zapatero insta a polemizar con el PP sólo si el PP no se calla. Usted (ministro) hace una primera intervención de perfil muy plano, muy institucional y apelando mucho a la unidad y deja ya que el fuego amigo se dedique a hacer el trabajo sucio. ERC (...) ha hablado de que el Gobierno de José María Aznar mintió (...) Usted dirigió la operación de utilización electoral del atentado de forma magistral (...) Del 11 al 14 de marzo, y eso es muy grave, ustedes nos hicieron culpables de ese atentado. No a los terroristas, nos hicieron culpables y responsables políticos a nosotros"

## E. OLABARRIA (PNV)

#### "Siento como un 'flash-back"

"Uno tiene la sensación de cierto *flash back* (...) No entiendo cómo una sentencia tan clara en su contenido dispositivo, en su fallo, puede provocar interpretaciones tan divergentes. Nos vuelve a retrotraer a ese momento histórico (de la comisión de investigación). Me parece absolutamente deshonesto que se quiera afirmar que esta sentencia genera verdaderos agujeros negros que hay que resolver en una suerte de coctelera (...) Y a esto se le llama periodismo de investigación pretendidamente (...) Las deficiencias en materia de prevención eran clamorosas, de un país tercermundista".

A. HERNANDO (PSOE)

#### "Han intentado lincharnos"

"Ustedes están obsesionados con las elecciones del 14 de marzo (...) que perdieron por las mentiras (...) utilizaron el atentado para intentar ganar unas elecciones (...) Las cuatro pruebas declaradas como indubitadas para condenar a los autores del 11-M fueron constante y reiteradamente puestas en duda por el PP (...) Las defensas (de los terroristas condenados) pusieron en duda la legitimidad de la mochila como prueba, exactamente lo mismo que hicieron ustedes (...) Han conseguido que a personas de mi partido se las vincule con los atentados. Han intentado lincharnos"

## Rubalcaba acusa al PP de creerse la victima de los atentados"

J. A. R.

El apacible arranque de la Comisión de Interior de ayer duró un suspiro. Todo parecía ir camino de pasar página, especialmente cuando Alfredo Pérez Rubalcaba hizo esta invocación: "Me gustaría, al Gobierno le gustaría, que los grupos parlamentarios presentes hoy aquí diéramos, después de esta sesión, por firme y por tanto sin posible recurso nuestro debate sobre este trágico suceso".

Rubalcaba parecía no querer ir más allá, pero fue, tras escuchar la réplica del PP. "Si lo ha dicho el señor Aznar: 'Alguien me quiso echar con este atentado'. Ese es el problema que tienen ustedes, que se creen las víctimas del atentado".

El ministro había recordado antes lo que IU le había pedido que explicara. Es decir, cómo se han triplicado los efectivos contra el terrorismo islamista, se han creado centros de coordinación operativa, se han interconectado bases de datos o se han adelantado 65 millones de euros en indemnizaciones a las víctimas. Todos los grupos, salvo el PP, se refirieron a estos asuntos y Rubalcaba les contestó uno a uno. Hasta que llegó la réplica al popular Jorge Fernández Díaz, quien habló no menos de una docena de veces de las pasadas elecciones y de las que vienen.

#### Obsesión electoral

"Ustedes hablan de elecciones sin parar", arrancó el ministro: "Ustedes dicen: 'Queremos llegar al 9 de marzo en distintas condiciones'. Sea más directo, como fue Eduardo Zaplana. Y yo he dicho algo que no me parece tan dramático, que ETA no ha sido, es que es verdad, ETA no ha sido y ustedes han sostenido lo contrario contra viento y marea. Hoy ha dado usted un curso de obsesión electoral".

Se acordó entonces de cómo había tenido que defender a la policía que mandaba el PP de los ataques del PP y de lo que Joan Puig, de ERC, llamó la "*yjhad* mediática", de que había tenido que decir que no había rastro de ETA en Tora-Bora, las montañas afganas en las que se buscó a Osama Bin Laden.

El ministro había pedido antes que se sumaran todas las fuerzas para evitar que el 11-M pueda volver a repetirse. Y se acordó además de la amenaza sostenida de Al Qaeda contra España, antes de explicar cómo, según todos los servicios de inteligencia del mundo, funciona esa red. "Hemos tenido una amenaza reciente del número dos de Al Qaeda (Aiman Al Zawahiri). ¿Quiere decir esto que le ha mandado una instrucción, un SMS o un correo electrónico a alguien para que lo haga? No", se respondió el ministro, "ha dicho: estos señores son malos y se oponen a nuestros intereses. Y a partir de ahí, cada célula hace lo que estime oportuno".

## LA OPINIÓN DE LA FISCAL

La fiscal que investigó el 11-M recuerda los virulentos ataques sufridos y la ligereza con que han opinado algunos periodistas y políticos. Y resalta la aplicación de la Ley sin venganza.



La fiscal Olga Sánchez y el fiscal jefe de la Audiencia Nacional Javier Zaragoza en el juicio del 11-M.

## Vocación por conocer la verdad

OLGA SÁNCHEZ

Una vez que finalice el plazo para recurrir el fallo ante el Tribunal Supremo, el trabajo realizado como fiscal por los atentados terroristas cometidos en Madrid y Leganés en 2004 habrá terminado para siempre. En el largo tiempo transcurrido desde aquel triste 11 de marzo de 2004, muchos acontecimientos, demasiados, han sucedido en la vida de España llenando de incertidumbre y desasosiego las vidas de los que sobrevivieron a la tragedia.

Las diferentes instituciones del Estado que hemos participado en la investigación de lo ocurrido (Juez Instructor, Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y Ministerio Fiscal) hemos soportado con mucho estoicismo el ataque virulento que diariamente se ha llevado a cabo por medios de comunicación de todos conocidos, que a la postre siempre obedecían intereses privados. Los ataques procedentes de algunos representantes de la soberanía popular o aspirantes a ello, democráticamente elegidos en las urnas, eran del todo punto inadmisibles.

Más allá de apoyar a las instituciones del Estado que trabajan por y para todos los españoles, estos representantes de la soberanía han tenido una visión minúscula y partidista de la labor que hemos realizado, con numerosísimas dificultades —que no es cuestión de enumerar en este momento—, en una soledad casi dañina, sin pensar nunca en que nuestra única meta —el único fin de nuestro trabajo— era conocer la verdad judicial. No la política, periodística o mediática, que interesara a unos pocos, porque no es ése nuestro trabajo ni responsabilidad. Nuestro objetivo siempre fue recuperar la memoria de las personas que quedaron para siempre en el camino. Nuestro pensamiento siempre estuvo puesto en la cantidad de familias rotas por el dolor, su dolor.

Como —en parte— tuve ocasión de decir al final del juicio, la dignidad de los afectados y la memoria de las víctimas no han sido merecedoras del tratamiento dado en algunos medios de comunicación, hecho por personas que, a lo mejor, en

su momento, pudieron aprobar la carrera de periodismo, pero que no tienen la altura y grandeza de una profesión tan importante en una sociedad democrática como la nuestra.

Estas personas han escrito, o hablado a través del micrófono, sobre aspectos de la investigación que se pueden calificar de insultantemente espurios, con un interés crematístico ilimitado, con pretensiones de moralidad cuando ignoran el significado de esta palabra, con un desconocimiento preocupante de los datos jurídicos que alegremente utilizaron.

Son habladores o "plumillas de estómago agradecido" que han hecho bandera del insulto y la descalificación hacia algunos de los que hemos tenido el honor de servir a nuestros conciudadanos, todos funcionarios públicos, que desde aquel día hemos trabajado hasta el desvelo por y para la sociedad en general. Un día, aquel 11 de marzo, de gente abrumada y con una pena infinita por la masacre que acababa de ocurrir, por el terror sin límites que se ensañó con los inocentes. Un día terrible de caos, de colapso circulatorio. Desde entonces hemos venido realizando nuestro trabajo de forma honesta.

Y ha sido una labor incesante, con demasiadas renuncias desde la comisión de aquellos hechos execrables, por nadie buscados (nadie de bien) y por todos encontrados de forma tremendamente abrupta.

Como dice nuestro refranero, que es muy sabio, la Ignorancia es muy atrevida y normalmente da la mano a la osadía", y se habla, opina, debate, discute, y analiza con frecuencia de lo que se desconoce con una ligereza preocupante. Si bien, siguiendo con la sabiduría popular, "el tiempo pone a cada uno en su sitio, y da y quita razones". Véase el contenido y fallo de la Sentencia nº. 65/07 de 31-10-07.

Ha sido algo absolutamente repugnante, nauseabundo y mezguino. En última instancia, la investigación de aquella atrocidad, penosa no sólo por la carga de trabajo sino emocional, ha servido para poder desentrañar parte de lo ocurrido y dar la respuesta correspondiente a la sociedad del trabajo que se realiza en los tribunales, aquí dentro —en estrados— y no fuera, en otras instancias. Y, sobre todo, ha sido una satisfacción trabajar y luchar con y por personas que merecen la pena, compartir con ellos buenos y malos momentos, aproximar la frialdad de nuestras togas —que muchos así perciben— a los perjudicados –afectados víctimas... Intentar explicarles, de la manera más sencilla, que a las personas hoy condenadas, que cometieron y participaron en aquella felonía, se les exigen las responsabilidades correspondientes establecidas en nuestra legislación, sin venganza, sólo y únicamente con la aplicación estricta de la ley, aprobada democráticamente por los representantes en nuestro Parlamento. Esa es nuestra diferencia y nuestra grandeza; pero sobre todo, y como ya dije al finalizar mi exposición en el juicio, transmitir a cada uno de los familiares de los fallecidos "que sus seres queridos, los que se fueron, no morirán del todo mientras los tengamos en nuestros corazones y no los olvidemos". Desde la pequeña Patricia Rzaska hasta el más veterano de los fallecidos, don Rafael Serrano López. Y al resto de los afectados heridos no sólo en el alma, todavía hoy aquejados de secuelas tan terribles decirles que seguiremos con ellos en su recuperación física y anímica. Es hora, finalmente, de que el respeto y la tolerancia, base de nuestra convivencia, se instalen para siempre entre todos los españoles. Probablemente con ello se eviten otras agresiones.

Nuestro trabajo (el del juez, la Policía, la Guardia Civil, los funcionarios del juzgado), mi trabajo, vocacional, siempre merecerá la pena, aunque ni siquiera,

ante tanto exabrupto, nuestros propios compañeros —en mi caso sólo de escalafón—, algunos asociados, se hayan acordado de nosotros.

**Olga Emma Sánchez Gómez** es fiscal de la Audiencia Nacional y se ha encargado de la investigación de los atentados del 11 de marzo de 2004.

## Los socialistas europeos homenajean a las victimas

A. DÍEZ / C. E. CUÉ

El socialismo europeo rindió ayer homenaje a las víctimas del 11-M, en un acto sencillo que se celebró frente al monumento a las víctimas ubicado en la madrileña plaza de Atocha. 200 eurodiputados socialistas, pertenecientes a 25 países de la unión, acudieron encabezados por el presidente del Grupo Socialista Europeo, el alemán, Martín Schultz, acompañados por los eurodiputados socialistas españoles y la plana mayor la ejecutiva federal del PSOE.

"Queremos rendir homenaje a las víctimas del mayor atentado terrorista en suelo europeo", señaló Schultz, quien añadió la solidaridad y apoyo de los socialistas "al esfuerzo del Gobierno español y de todos los gobiernos democráticos para acabar con esta lacra que trasciende fronteras nacionales, raciales y culturales". Schultz citó expresamente a las víctimas de los atentados de corte islamista de Nueva York, Londres, Bali y Casablanca.

En un tono moderado, aunque con algunos avisos y mensajes dirigidos al PP, el secretario de organización, José Blanco, tomó la palabra en nombre de la dirección de los socialistas españoles. El apoyo y la solidaridad a las víctimas por su dolor y sufrimiento constituyeron el núcleo central de esta intervención en la que Blanco pidió evitar "debates estériles por interés partidista".

#### Llamada a la unidad

La presentadora del acto, la eurodiputada y responsable de Política Internacional del PSOE, Elena Valenciano, señaló que, para ella, este homenaje es "un abrazo de todos los progresistas a las víctimas, y una llamada a la unidad frente al terrorismo". Junto a ellos estuvieron los miembros de la ejecutiva Diego López Garrido, Carmen Hermosín, Pedro Zerolo, y Maribel Montaño. La duda persiste sobre si el PP abandona la trifulca sobre el 11-M. Los socialistas insisten en que si la oposición la frena, ellos también lo harán.

A pesar de la bronca vivida ayer en el Congreso entre PP y PSOE, el partido de Mariano Rajoy ha tomado la decisión estratégica de dejar el11-M en un segundo plano y concentrarse en su alternativa para ganar las elecciones. El lunes Ángel Acebes esquivó todas las preguntas. Ayer fue Mariano Rajoy el que dejó muy claro su interés por pasar página: "Yo ya he dicho todo lo que tenía que decir sobre este asunto", repitió cada vez que le preguntaron sobre el asunto.

## El País, 7 de noviembre de 2007

# Aznar siembra más dudas sobre los autores del 11-M y el PP le desautoriza

Juan Costa señala que es Rajoy el que marca la línea y defiende "mirar al futuro"

#### CARLOS E. CUÉ

El PP había respirado aliviado el lunes tras la presentación del libro de José María Aznar. Apenas alguna frase polémica, confusa, sobre el 11-M, sin salirse de la línea oficial, que pretende dejar este asunto en un segundo plano para poder hablar de la alternativa de gobierno de Mariano Rajoy. Fue sólo un alivio momentáneo: ayer, en una entrevista en Antena 3, el ex presidente volvió por sus fueros.

"Los que idearon estos atentados yo creo que no están ni en desiertos remotos, ni en montañas lejanas. Lo dije entonces (en la comisión de investigación) y lo repito ahora, sean quienes sean". ¿En quién está pensando?, le preguntaron. "En nadie en especial porque no lo sé, digo que ese atentado tenía un objetivo muy especial que era un objetivo político de cambiar el curso histórico de España y desgraciadamente consiguió sus objetivos".

La noticia se difundió rápidamente en los mentideros del PP, y dominó la rueda de prensa que Juan Costa y Soraya Sáenz de Santamaría ofrecían en la sede central para hablar de sus propuestas municipales —entre ellas, la de que el partido más votado se lleve la mitad más uno de los concejales y que Regina Otaola, alcaldesa de Lízartza, sea presidenta de la Federación de Municipios y Provincias—.

### "Juntos con el Gobierno"

Costa no quiso entrar a descalificar las palabras de Aznar, pero desautorizó claramente al aún presidente de honor del PP. "La posición del PP es la que transmitió Mariano Rajoy", señaló hasta cuatro veces como forma de distanciarse de Aznar. Pero sobre todo repitió una idea que era una clara desautorización: "Tenemos que mirar hacia adelante", "lo importante es mirar al futuro", "hay que hacer un esfuerzo para mirar hacia adelante, la sentencia es un éxito del Estado de Derecho, debemos luchar juntos con el Gobierno contra el. terrorismo", insistió.

El responsable del programa del PP se remitía a la declaración de Rajoy el día en que se dictó la sentencia, el pasado miércoles. Sin embargo, en ese momento Rajoy dijo que su partido "apoyará cualquier investigación, sin límites" sobre el 11-M, ya que la sentencia no fija los autores intelectuales. Y no habló de "mirar al futuro". Fue el sábado, en Barcelona, tras comprobar la polémica armada en torno a su apoyo a "cualquier investigación" —un claro espaldarazo a quienes han avalado la teoría de la conspiración—, cuando el líder del PP habló de la necesidad de "mirar al futuro".

El. lunes, la cúpula del PP decidió que el asunto del 11-M no es una prioridad para este partido y bajó el tono de las declaraciones. Tanto Rajoy como Ángel Acebes han esquivado preguntas sobre el 11-M para evitar titulares polémicos que

tapen sus iniciativas. El PP está concentrado en la convención organizada el próximo fin de semana para dar a conocer las líneas maestras de su programa.

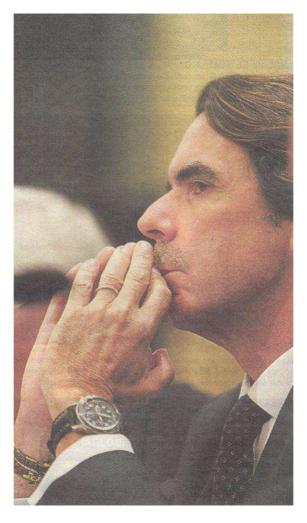
Sin embargo, en esa reunión de la cúpula también se dejó claro que, si el PSOE atacaba con el 11-M, el PP se defendería. La emisión ayer de un vídeo sobre el apoyo de dirigentes del PP a la teoría de la conspiración abrió de nuevo las hostilidades. El PP se apresuró a elaborar un argumentario de respuesta denunciando las supuestas mentiras del PSOE (www.pp.es).

En su entrevista en Antena 3, Aznar no citó a ETA, pero dejó caer que no descarta que la banda pueda estar conectada con el atentado, una de las tesis principales de la teoría de la conspiración. "¿Está pensando que puede haber algo más que terrorismo islamista detrás de ese atentado del I1-M?", le preguntó la periodista. "Todos los terrorismos son iguales, pero yo dije en esa comisión que esto era un atentado del terrorismo islámico; sus conexiones, pues tarde o temprano se sabrán,-si es que las hay. Pero tengo poco que añadir en ese terreno", concluyó para cerrar la ronda de cinco preguntas sobre el asunto.

Aznar no sólo insistió en que aún hay cosas poco claras; también recuperó su enfado por los ataques recibidos entre el 11 y el 14 de marzo: "Se supone que los atentados alguien los idea. Los que se dice que fueron autores materiales fueron detenidos por el gobierno que yo presidía, pero de lo demás pues sabemos muy poco. En esos días se dijo atentados, intervención en Irak, la culpa es del Gobierno, no de los terroristas..." Eso no se había dicho jamás en ningún sitio del mundo, jamás".

#### Palabra de Aznar

- >11-M. "De lo que dije en la comisión parlamentaria no tengo nada que cambiar. Los que idearon estos atentados yo creo que no están ni en desiertos remotos, ni en montañas lejanas No pienso en nadie en especial. Ese atentado tenía un objetivo político: cambiar el curso histórico de España. Desgraciadamente lo consiguió".
  - > Conexiones. "Yo dije en esa comisión que esto era un atentado del terrorismo islámico. Sus conexiones tarde o temprano se sabrán, si es que las hay".
  - Zapatero. "Hoy desgraciadamente en España creo que hay un presidente del Gobierno, que no reúne las condiciones necesarias para serlo".
  - ➤ La Cope pide la abdicación del Rey. No estoy de acuerdo en ello, lo que ocurre es que eso entra dentro de la libertad de expresión".
  - ¿Por qué no fueron los Reyes a Ceuta y Melilla cuando gobernaba el PP? "Hay que valorar las circunstancias. Lo importante es que ese viaje se ha producido, no si se ha tardado más o menos".



José María Aznar, en la presentación de su último libro.

# El PSOE contrasta en un video el bulo del PP con la sentencia del 11-M

La dirección socialista decide hacer este recordatorio tras la actitud de Aznar

#### ANABEL DÍEZ

"La decisión la ha tomado Aznar, no nosotros". Ésta es la respuesta que ayer ofrecieron en la dirección socialista al ser requerida para que explicara qué ha pasado para que se descongele el vídeo preparado desde el pasado fin de semana, en el que se recuerda una mínima parte de lo dicho por dirigentes del PP desde el atentado del 11 de marzo. Aunque en la reunión del lunes parecía mayoritaria la tesis de pasar página, si bien con una defensa a ultranza de la sentencia, la respuesta política al PP quedaba supeditada a su actitud. "No se les iba a pedir que se disculparan, pero al menos, que respeten la sentencia", señalan en el PSOE para explicar por qué 'finalmente han decidido' ,emitir el vídeo sobre los bulos del PP. La ratificación, durante una entrevista en Antena 3, del ex presidente del Gobierno José María Aznar en todo lo que dijo en la comisión de investigación del Congreso de los Diputados fue el detonante para que la dirección

del PSOE, encabezada por el secretario de organización, José Blanco, con el conocimiento del secretario general, José Luis Rodríguez Zapatero, decidiera hacer pública esta grabación, que colgó ayer por la tarde en la televisión del PSOE, que dirige Carlos Hernández.

No hay locución, no hay interrupciones sino declaraciones del líder del PP, Mariano Rajoy del portavoz parlamentario, de los populares, Eduardo Zaplana, del secretario general del PP, Ángel Acebes, del diputado Jaime Ignacio del Burgo, del ex director general de la Policía Agustín Díaz de Mera y del ex ministro del Interior Jaime Mayor Oreja.

Esas declaraciones parten del rótulo *Sentencia 11-M. Desmentido punto por punto la teoría de la conspiración*. En la segunda parte se contrastan las afirmaciones o sospechas de los dirigentes del PP sobre todo el proceso judicial con lo dicho finalmente por el tribunal. No han considerado hacer apostillas porque el mero contraste de lo dicho por el PP y lo resuelto es suficientemente elocuente.

Rajoy, Acebes. Zaplana y Aznar se mueven en el terreno de la sugerencia de que nada está claro, que hay que investigar la sombra de ETA", en tanto que el diputado navarro Jaime Ignacio del Burgo, miembro de la comisión de investigación del 11-M, y el ex director general de la Policía Díaz de Mera huyen de eufemismos o insinuaciones y aparecen muy tajantes en sus afirmaciones. "Hay un informe que conocemos algunos que hablan de la vinculación con ETA", dice el hoy eurodiputado Díaz de Mera. Precisamente, ayer el Tribunal Supremo decidía archivar la causa contra De Mera por haber querido ocultar al tribunal, en un principio, su fuente de información. Los eurodiputados socialistas, encabezados por Elena Valenciano, precisaron que esta decisión del Supremo es compatible con el hecho de que "mintió", por lo que debe pedir "disculpas". También tajante fue Jaime Ignacio del Burgo, quien tiene varias apariciones en el vídeo. "El Gobierno del señor Zapatero está sentado sobre los cadáveres de doscientas personas". Y en otra secuencia señala: "En algún lugar del sur de Francia los encapuchados estarán tomando txakolí a raudales". Menos tajante pero no menos claro a propósito de ETA aparece Ángel Acebes. "Habría que investigar las conexiones de este atentado y el alcance real de la sombra de ETA". A Rajoy, por su "experiencia como ministro del Interior, no le "encaja" que "unos delincuentes sean capaces, de ejecutar ese atentado". Y Acebes vuelve y pregunta: "¿Quién ha sido?". Aznar, según el orden de los planos elegidos por los autores del vídeo, responde: "No están en desiertos remotos ni en montañas lejanas", lo mismo que dijo ayer en Antena 3 y que para los socialistas ha supuesto el detonante de que pongan en circulación el recordatorio de lo que el PP ha dicho durante estos más de tres años.

El recorrido por el camino del bulo extendido por el PP se contrasta después con párrafos de la sentencia sobre la supuesta peripecia de la mochila de Vallecas, cambiada de lugar según la acusación del PP, y que la sentencia considera probado que no fue así. En este apartado aparece Rajoy señalando que "si se confirma, se podría anular la investigación", es decir, los ya condenados hubieran salido a la calle. Rajoy y Zaplana ponen en duda la procedencia del explosivo y que fuera realmente el robado en Mina Conchita. La sentencia considera hecho probado que sí procedía de esa cantera asturiana.

La cinta de música de la Orquesta Mondragón encontrada en la furgoneta Kangoo aparece como otro de los episodios más llamativos de este trágico relato, ya que el PP aseguró que se trataba de una tarjeta del grupo empresarial vasco de Mondragón. Y con eso, de nuevo, las sospechas sobre la autoría de ETA. Las

acusaciones sobre la actuación de parte de la policía son otra constante, así como que el objetivo del atentado fue que el PP perdiera las elecciones. "Hay que investigar quién decidió la fecha para incidir en nuestras elecciones", señala Zaplana.

El vídeo incorpora las impresiones del sociólogo Pedro Arriola, asesor de Aznar, horas después del atentado, recogidas en el libro del periodista de *El Mundo* Casimiro García Abadillo. "Si ha sido ETA, barremos; si han sido los islamistas, gana el PSOE", opinó el experto.

## Atrapados, sin salida

#### **ERNESTO EKAIZER**

Azar y Rajoy sostienen hoy lo mismo que han dicho durante tres años y medio. Rajoy anticipó su estado de ánimo el 29 de julio de 2004, cuando dijo: "A mí lo que me dice mi experiencia es que esos señores [los terroristas islamistas que se suicidaron y los procesados] no tienen la capacidad intelectual para diseñar una operación como ésta. No hay nadie que me vaya a convencer de- lo contrario".

¿Por qué no serán convencidos? Porque no les conviene. Si el 11-M y los días siguientes les venía bien seguir apostando por la autoría de ETA (o la mayoría absoluta, según el diagnóstico de Pedro Arriola), ahora creen que les interesa seguir con la cantinela, ante las elecciones de marzo próximo, para disipar la percepción de la mentira. Atrapados, sin salida.

Sobre las posibles conexiones de islamistas y otros terroristas, Aznar dice: "Sus conexiones, tarde o temprano, se sabrán, sí es qué las hay". "si es que las hay". Aznar tiene fácil entrada en la Casa Blanca de Bush, ¿por que no le solicita la ayuda de la CIA para descubrir esas conexiones? Sería una inversión de alta rentabilidad para el PP si Aznar se presenta con esa noticia que ahora intuye antes de las elecciones. Con todo, un hombre clave de la en 2003, Paul Pillar, ya dijo a este periódico, en 2006, que las conexiones islamistas-ETA eran una quimera.

En el juicio se debatió un documento: Yihad iraquí, esperanzas y peligros. A este material, difundido por la página de Internet Global Islamic Media, accedieron *El Chino* y *El Tunecino* entre septiembre y diciembre de 2003, según los ordenadores incautados por la policía en Leganés.

Allí se decía: "Es necesario hacer el máximo uso de las próximas elecciones generales de marzo del año que viene. Creemos que el Gobierno español no podrá tolerar más de dos, máximo tres ataques después de lo cual se tendrá que retirar (de Irak)".

Los *yihadistas*, según la sentencia, realizaron el atentado del 11-M e intentaron sin éxito una nueva matanza en las vías del AVE. Ya cercados, siete integrantes del grupo se suicidaron más tarde en Leganés.

Ayer, Juan Costa intentó separarse de Aznar. "La posición del PP es la que ha manifestado Mariano Rajoy", dijo. Costa es la persona que en la mañana del 11-M, en Castellón mandó quitar de un comunicado de todos.

Los partidos allí reunidos en el Ayuntamiento de Castellón la autoría de ETA.



Anular el sumario. "Ahora se nos dice que esa mochila no estaba en el tren. Si se confirma, podría anular la investigación y el sumario" "Mi experiencia como ministro es que esos señores no tienen capacidad intelectual para diseñar esta operación. Mariano Rajoy.



Algunos quieren descartar a

"Algunos parece que quieren descartar que pueda ser la banda asesina ETA, cuando todo apunta, y hay líneas de investigación en marcha, a que no sombra de ETA que aún planea nos debería causar sorpresa que fueran los asesinos de ETA" Eduardo Zaplana 13-M.



La sombra de la banda, "En mi opinión, habría que investigar otras conexiones, dirección, colaboración e inspiraciones, que necesariamente tuvieron que existir. Saber el alcance real de la sobre aquellas horas". Ángel Acebes. Comisión del 11-M.

## El fiscal general acusa a Astarloa de ser un maremoto para la justicia

Conde-Pumpido alaba el rigor y la eficacia del tribunal del 11-M

JULIO M. LÁZARO

El fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, mantuvo ayer su último duelo con el portavoz de Justicia del PP, Ignacio Astarloa, en la comparecencia anual ante la Comisión de Justicia del Congreso para dar cuenta de la Memoria de la Fiscalía, última de esta legislatura. Tras una extensa y apocalíptica diatriba de Astarloa en la que el portavoz popular repasó, golpe a golpe, la trayectoria del Ministerio Público durante el proceso de negociación con ETA y la presencia de ANV y EHAK en ayuntamientos e instituciones, Conde-Pumpido le espetó: "Es un usted un tsunami para la Justicia".

En su réplica al portavoz popular, Conde-Pumpido aseguró que en el buscador de Internet Google hay 1.470 entradas en las que Astarloa ha pedido su "dimisión" y en 700 de ellas exige su "cese fulminante". Tras definirlo como inasequible al desaliento", le deseó que siga "con el mismo éxito que hasta ahora".

Como remate final, le recordó que era Astarloa quien desempeñaba la Secretaría de Estado de Seguridad cuando se produjo "el mayor de la historia de España", el 11-M. "Y también fue secretario de Estado de Justicia y ahora ha desarbolado al Tribunal Constitucional, ha congelado el Consejo del Poder Judicial, ha desertizado el Supremo y ha bloqueado la reforma de la ley del Poder Judicial. Entiendo que vaya usted contra la Fiscalía General porque es la única que se le ha resistido, pero, en cuanto al resto, es usted un auténtico tsunamí para la Justicia", le soltó Conde-Pumpido a Astarloa.

## "Juguete de contiendas"

Durante la presentación de la Memoria anual, el fiscal mostró su preocupación por el deterioro del Tribunal Constitucional y del Consejo General del Poder Judicial — que ayer cumplió un año sin ser renovado— y expresó su temor a que esas instituciones se conviertan en "juguete de contiendas electorales". Por último, Conde-Pumpido pidió que se busque una zona para hacer efectivo el "respeto" necesario para que las instituciones puedan ser eficaces y creíbles.

El portavoz popular acusó a los socialistas de haber clavado al PP "un puñal por la espalda" con la ruptura del Pacto por la Justicia; a Conde-Pumpido, de convertir la Fiscalía en Instrumento al servicio del Gobierno", y al fiscal y al ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, de formar "un tándem único en la historia de la Administración de Justicia". También le endosó una valoración general de sus cuatro años de mandato: "Usted ha batido récords inimaginables en la historia del Ministerio Público. Ha sido el fiscal más descalificado por los órganos jurisdiccionales y el que ha sometido el principio de legalidad a la conveniencia política personalísima del presidente del Gobierno".Los portavoces del PNV, Margarita Uria, de CiU, Jordi Jané, y de Coalición Canaria, Luis Mardones, se atuvieron al guión y plantearon diversas cuestiones sobre la Memoria, sin entrar en la batalla. El socialista Pedro Muñoz criticó la "oposición desaforada" y la "demolición de las instituciones" por parte del PP, intervención que Astarloa calificó de "ataque salvaje" del portavoz socialista.

A su llegada al Congreso, el fiscal defendió el recurso contra la absolución de Rabei Osman El Sayed, alias *Mohamed el Egipcio*, porque, "dado el daño que ha hecho, España no debe conformarse con que sea juzgado en Italia". "La resolución italiana (contra El Egipcio) no es firme y por tanto no se cumplen los requisitos del tratado de Schengen para aplicar el principio de *non bis ín idem* (cosa juzgada)", explicó.

Conde-Pumpido aseguró que la sentencia del 11-M "da satisfacción a la sociedad y a las víctimas y pone de relieve que el tribunal ha trabajado de manera competente e independiente" pese a haberlo hecho "bajo una presión desconocida hasta ahora".



Conde-Pumpido y Astarloa (primero y tercero por la derecha)en la Comisión de Justicia del Congreso.

## La Iglesia ampara a los que mintieron sobre el 11-M e insultaron a jueces, fiscales y policías

EL PAÍS, Madrid

La cadena Cope, propiedad de la Conferencia Episcopal Española, ha emitido un comunicado en el que condena las amenazas y presiones a sus comunicadores y respalda su libertad de expresión.

Con este comunicado, la Iglesia ampara públicamente los insultos y descalificaciones que durante tres años y medio se han lanzado desde los micrófonos de esa cadena de radio contra jueces, fiscales, policías, guardias civiles, miembros del Centro Nacional de Inteligencia y dirigentes socialistas en relación con el mayor atentado de la historia de España.

El comunicado señala: "Ante lo que supone una. auténtica campaña de acoso y coacción de algunos de nuestros comunicadores, trabajadores e incluso emisoras, condenamos las amenazas que instituciones y particulares han ejercido en los últimos días a nuestros comunicadores, en concreto sobre Federico Jiménez Losantos, César Vidal e Ignacio Villa". El comunicado respalda la actuación de esos tres locutores y apelan a los poderes públicos a que "denuncien toda actuación que esté encaminada a cercenar la independencia y la libertad de cualquier periodista". Vidal ha presentado una denuncia ante una llamada amenazante que se recibió en el contestador del teléfono de la iglesia de la Alameda de Osuna, donde suele reunirse. En el mensaje, según Vidal, se le acusada de "fascista y xenófobo" y se insultaba al pastor de la iglesia.

La Conferencia Episcopal salió ayer en defensa de los periodistas que, durante estos tres años, han lanzado numerosos infundios sobre el atentado e

injurias dirigidas a funcionarios del Estado. Algunas de las descalificaciones y mentiras sobre el 11-M son las que siguen:

- .- Las tramas negras, esas de las que todavía no se quiere enterar el PP... Pues sí, alguien inventó lo de la mochila, que no estaba en los trenes. Y la puso en la comisaría, para qué, para llevar al locutorio de los moritos... Mentira todo". La sentencia del 11-M sostiene que la mochila desactivada en Vallecas fue colocada por los terroristas en el vagón del convoy que explotó en El Pozo.
- .- "Es una escombrera intelectual y no digamos moral del juez Del Olmo". La sentencia ha avalado las actuaciones del instructor del sumario del 11-M.
- .-"La conspiración de verdad, la de ocultar todas las pruebas sobre el 11-M, la de borrar todas las pistas que puedan llevar a la ETA, ésa, ésa continúa". La sentencia asegura que no hay una sola prueba que permita aventurar la participación de ETA en los atentados.
- .-"Todo lo que han, contado de Leganés es mentira, para variar, y hay una cantidad de trolas, de cómo aparecen ahí esos muertos. ¿Suicidas? ¿Suicidados?". La sentencia confirma el relato de hechos sobre el suicidio de Leganés del sumario. del 11-M.
- .- "Mintieron con Al Qaeda, ha sido un reportaje repugnante. Ni Al Qaeda, ni trama islámica, ni narices. Y que lo de la ETA, siendo horrible, sería lo menos malo. Porque la otra alternativa, si no es la ETA, ya se sabe".
- "El juez Del Olmo desguazó minuciosamente los trenes, para que no hubiera pruebas". El Tribunal Supremo defendió la actuación del juez Juan del Olmo en relación con las pruebas de los trenes.

## La asociación de Manjón recurrirá tres absoluciones

J. YOLDI

La Asociación 11-M Afectados de Terrorismo, que preside Pilar Manjón, anunció ayer que recurrirá la absolución de Rabei Osman, *Mohamed El Egipcio*, y reclamará que Mohamed Belhadj y Hassan el Haski sean condenados como inductores de los atentados de los trenes de cercanías de Madrid. Ello significa que pide para cada uno casi 40.000 años de prisión.

El escrito incide en que El Egipcio debió ser condenado tanto por pertenencia a banda terrorista, ya que la sentencia de Italia no es firme, ni los hechos son exactamente iguales, como en calidad de autor por inducción de los atentados.

Asimismo, los letrados -Antonio Segura y José María Fuster Fabra pedirán que los intermediarios Rafá Zotihier y Antonio Toro sean condenados como autores por cooperación necesaria de los atentados, ya que su intervención fue imprescindible.

El recurso abarca también a la condena impuesta a Abdelmajid Bouchar. Los letrados no entienden que el tribunal haya condenado como autores materiales a los siete terroristas que se suicidaron en Leganés y, sin embargo, no haya aplicado la autoría a Bouchar, del que se encontró ADN en una maquinilla de afeitar en la finca de Chinchón. Finalmente, los letrados reclaman que se condene a Carmen Toro y se eleve la pena de Fouad el Morabit.

El País, 8 de noviembre de 2007